Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

OBJETIVO DE LA REUNION:	FECHA:	ACTA No.
Realizar articulación de los planes de promoción, prevención y control de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales	19/MAYO/2025	02

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Oficina PIC alcaldía Nariño Cundinamarca	03:00 PM	03:45PM

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, presentación
2. Socialización de las actividades realizadas en el periodo del 2 al 17 de mayo del 2025
3. Socialización de las actividades a realizar en el municipio de Nariño.
4. Se informa de entornos a los que va dirigida la promoción y prevención de la enfermedad de Chagas en el mes de mayo
5. Se informa la entrega de resultados de toma de muestras año 2024
6. Se informa de la toma de muestras en su fase preanalíticas, de acuerdo con el censo de las veredas del municipio.
7. Se realiza introducción sobre la enfermedad de Chagas.
8. Conclusiones
9. Cierre

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio con la reunión a las 03:00pm, en presencia de la Coordinadora PIC Mónica Barragán, dando apertura a la actividad de articulación de la concurrencia dando a conocer las actividades correspondientes a la segunda entrega y las actividades realizadas en el periodo del 2 al 17 de mayo del 2025 en el municipio para la Educación, Control y Prevención de la Enfermedad de Chagas, según convenio SS-CD-CI-589 DE 2025.

NOTA: las actividades de búsqueda de vectores, ETV y Zoonosis se desarrollarán de acuerdo con los eventos que se presenten o asignaciones que indique la Coordinación.

Se realiza presentación de las actividades desarrolladas en el periodo del 2 al 17 de mayo las cuales fueron dirigidas a la comunidad en diferentes entornos como el sector urbano con la comunidad, institucional con los estudiantes de grado 8 y 9, ecónomas de la escuela Antonio Nariño, el cuadrante de la estación de policía, asimismo se realizó reunión con la jefe del puesto de salud para sensibilización de la concurrencia con la finalidad de dar a conocer las actividades planteadas. Asimismo se presentaron actividades planeadas que se desarrollaran en el municipio durante la vigencia 2025 hasta el mes de diciembre donde se realizaran actividades de sensibilización a la comunidad previo a las jornadas de tamizaje para la enfermedad de Chagas, 36 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos definidos por el lineamiento MSPS, se realizara toma de muestras (fase preanalítica) en la población priorizada de acuerdo con lo contemplado en el plan de interrupción de la transmisión intradomiciliaria de enfermedad de Chagas causada por el Trypanosoma cruzi cuyo vector es el Rhodnius Prolixus.

Se socializa toda la información relacionada con la Enfermedad de Chagas como: definición de la enfermedad, parasito causante de la enfermedad, vector, ciclo de vida y formas de transmisión, definiciones de caso de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

se informa que se realizara sensibilización en la importancia de la toma de muestra para poder realizar un diagnóstico oportuno, además del procedimiento de consentimiento informado debidamente diligenciado para el proceso de entrega al laboratorio de salud publica en Bogotá de las muestras realizadas.

Siendo las 3:45 se da por terminada la reunión de la actividad de articulación con la coordinadora PIC

CONCLUSIONES

Según los temas tratados se concluye lo siguiente:

- Importancia de realizar acercamiento con los líderes y la comunidad para el desarrollo de las diferentes actividades.
 Identificación de la población objeto para dar cumplimiento con las actividades descritas.
- Mantener comunicación de manera periódica o cada vez que sea necesario con la coordinadora PIC para articular y cumplir con los compromisos adquiridos con la comunidad, con el fin de realizar Prevención y el Control de las Enfermedades Trasmitidas por Vectores dando cumplimiento con el objetivo del convenio.
- Establecer mecanismo de sensibilización y educación asertivos a la comunidad para concientizar sobre la importancia de las enfermedades trasmitidas por vectores.
- Identificar oportunamente las posibles barreras que se puedan presentar para dar cumplimiento con las actividades descritas.
- Buscar alternativas que favorezcan a la comunidad y el cumplimiento del objetivo del convenio
- Cumplir con las actividades descritas y tiempos de entrega establecidos.
- Establecer mecanismo de sensibilización y educación asertivos a la comunidad para concientizar sobre la importancia de las enfermedades trasmitidas por vectores.
- Identificar oportunamente las posibles barreras que se puedan presentar para dar cumplimiento con las actividades descritas.
- Buscar alternativas que favorezcan a la comunidad y el cumplimiento del objetivo del convenio.
- Cumplir con las actividades descritas y tiempos de entrega establecidos.

Gobernación de Cundinamarca	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Código: E – PID – FR - 004
		Versión 05
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 11/09/24

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Monica Barriga V.	Cont. PC	Alcaldía	
Jenny Beltrago	Auxiliar enfermería	E.S.E Ricaurte	

Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS

REGISTRÓ Nº 1

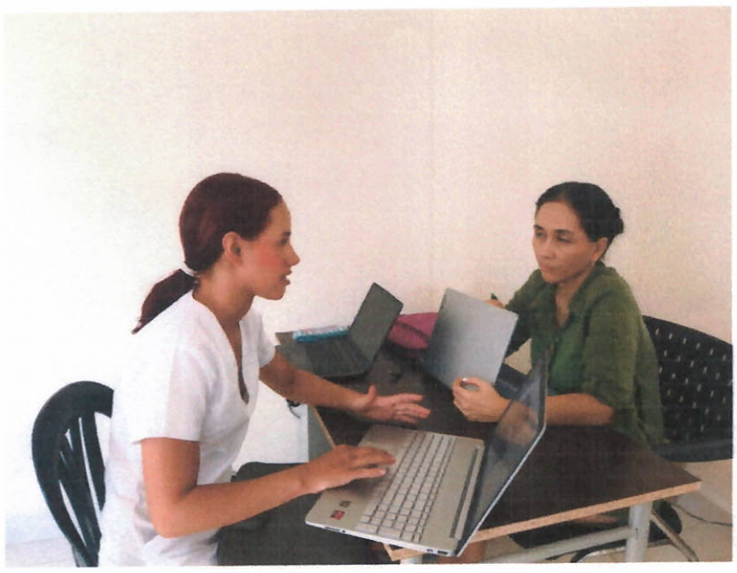
LUGAR: Oficina PIC Alcaldía de Nariño

EVENTO: Articulación coordinación PIC

FOTO N° 1 de 3

PROVINCIA: Nariño Cundinamarca

Fecha de toma (19/mayo/2025):





Gobernación de Cundinamarca

FICHA DE REGISTRO DE FOTOGRAFÍAS



Observaciones:
Se realiza articulación con la Coordinadora PIC Monica Barragan para presentación de las actividades que se desarrollaron y desarrollaran en el municipio durante la concurrencia